



24 Y 31 DE DICIEMBRE HORARIO DE ATENCIÓN ESPECIAL

Barrancabermeja, 15 de diciembre de 2014.- La Cámara de Comercio de Barrancabermeja se permite informar a los comerciantes y usuarios en general, que durante los días **miércoles 24 de diciembre y miércoles 31 de diciembre de 2014 en sus diferentes sedes**, se prestará servicio al público durante la jornada de la mañana, así:

8:00 a.m. a 1:00 p.m.

De esta manera se dará respuesta a la solicitud expresa de los usuarios, que día a día utilizan los servicios de la entidad gremial.

A excepción de los dos días mencionados el horario de atención en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja será el habitual:

**8:00 a.m. a 12:00 m.
2:00 a 6:00 p.m.**

En nombre de las directivas de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, la Presidencia Ejecutiva y los funcionarios, ofrecemos disculpas a los comerciantes y usuarios de nuestros servicios por los inconvenientes y contratiempos que esta situación les pueda ocasionar.

En la Cámara de Comercio de Barrancabermeja trabajamos para dinamizar la economía de la región, liderando acciones estratégicas hacia el engrandecimiento regional, elevando los niveles de productividad y competitividad empresarial.